

CONSEJO SUPERIOR
ACTA ORDINARIA No. 01

- FECHA:** 04 de febrero de 2011.
- HORA:** De las 08:00 a las 11:30 horas
- LUGAR:** Sala de reuniones del Consejo Superior
- ASISTENTES:** **Eva Janette Prada Grandas**, Representante Ministra de Educación
José Jairo Melo Escobar, Representante Presidente de la República
Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante de los Exrectores
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas
María Consuelo Miranda Arias, Representante de los Egresados
Diego Marulanda Montes, Representante del sector Productivo
Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita Representante de los Estudiantes
Oswaldo Agudelo González, Representante de los Empleados
- INVITADOS:** **Amparo Arias Osorio**, Secretaria de Educación (E) del Departamento
Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

El Dr. Diego Marulanda Montes dice que no quiere que se pierda de vista incluir en el siguiente consejo los indicadores del PDI y el Ing. Oswaldo Agudelo González dice que también debe incluirse el tema de Estructura orgánica.

Se hará sesión para estos dos puntos.

Se somete a consideración y se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 07 del 14 de diciembre de 2010.
- 3.** Informe de Rectoría
- 4.** Informe plan a seguir Estudios de vulnerabilidad
- 5.** Informe celebración 50 años
- 6.** Informe comisión reglamentación al otorgamiento de Comisiones de Estudios y Disminuciones de Docencia Directa
- 7.** Proyectos de Acuerdo
 - Por medio del cual se aclara un procedimiento para la evaluación y asignación de puntos de la productividad establecida en el Decreto 1279 del 19 de junio de 2002.
 - Por medio del cual se crea la Oficina Jurídica y se dictan otras disposiciones
 - Por medio del cual se adiciona un inciso al literal G del Artículo 14 del Estatuto General
 - Por medio del cual se adiciona el Artículo 178 del Reglamento Estudiantil
 - Por medio del cual se suprimen unos cargos de la planta de personal de la Universidad
 - Por medio del cual se adiciona el estatuto de contratación de la Universidad Tecnológica de Pereira
 - Por medio del cual se hacen unas modificaciones al presupuesto
 - Por medio del cual se hace una adición presupuestal
- 8.** Solicitud Prorroga Comisión de Estudio
 - Melvin Aroldo Duran Rincón, Facultad de Tecnología

9. Solicitud de año Sabático

- Ernesto Prieto Sanabria, Facultad de Ciencias Básicas

10. Propositiones y Asuntos Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se informa que se recibió excusa por parte del Dr. Luis José Rueda Planta y se cuenta con la presencia como representante del Gobernador de la Dra. Amparo Arias Osorio igualmente se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Consideración al Acta Ordinaria No. 07 del 14 de diciembre de 2010.

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del señor Rector, la presidente solicita incluir que fue aprobado el punto de Objetivo de Bienestar Institucional en la página 17, siendo sometida a consideración se aprueba.

3. Informe de Rectoría

El rector procede a dar curso a su informe.

**INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

Pereira, 4 de febrero de 2011

1. Aprobado Doctorado en Ingeniería. Mediante Resolución No. 11169 del 20 de diciembre de 2010, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado al Doctorado en Ingeniería. Este es el cuarto Doctorado que ofrece la Universidad después de: Ciencias de la Educación, Ciencias Ambientales y Ciencias Biomédicas. Este Doctorado Genérico en Ingeniería trabajará inicialmente en tres líneas de investigación, soportadas en los Grupos de Investigación de Excelencia que posee la Universidad.

Dichas líneas son:

- a. Sistemas Eléctricos
- b. Automatización

c. Producción y Operaciones

El Doctorado, que tendrá 105 créditos académicos y será presencial, recibió el registro calificado por un periodo de siete años, después de que en la sesión del 22 de noviembre de 2010, la Sala de Maestrías y Doctorados de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES – estudiara el informe de los pares académicos que realizaron la visita de verificación y por el contenido de éste, otorgaron el registro.

2. Primera Patente de Invención para la Universidad. Por medio de la Resolución No. 63628 otorgada por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Universidad Tecnológica de Pereira y su grupo de Investigación en Oleoquímica adquirieron la patente de Invención en el tema de "Proceso y Obtención de Aceite de Gusano de Seda Bombyx Mori Linn Híbrido Pílamó 1 en Estado de Crisálida sin Degradación por Acción Microbiana".

Los inventores del proyecto de investigación son la Doctora en Ciencias Químicas, Gloria Edith Guerrero; el Magíster en Química, Nelson Contreras Coronel; y el Magíster en Ingeniería Química, Melvin Durán Rincón.

El Grupo de Investigación en Oleoquímica, adscrito a la Escuela de Tecnología Química, comenzó a desarrollar el proceso desde hace aproximadamente seis años, en el que se obtuvo aceite estable de gusano de seda, razón por la cual la Universidad con su política de gestionar el conocimiento inició el proceso de patentamiento.

Este proyecto comenzó porque el Grupo de Investigación en Oleoquímica tiene dentro de sus líneas de investigación la sericultura, sector agroindustrial característico de la zona cafetera, y debido a la necesidad de buscar nuevas oportunidades para la subsistencia de dicho sector se evaluaron los diferentes subproductos como lo es la crisálida del gusano de seda, que queda después de extraer el capullo de seda, anteriormente éste se desechaba por lo que surgió la idea de aprovecharlo. Al investigar las propiedades de la crisálida los investigadores encontraron un gran contenido de aceite que cumplía con unos requerimientos microbiológicos y de estabilidad física y química para ser un insumo cosmético

3. Acreditado Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación: Mediante la Resolución 12268 del 22 de diciembre de 2010, fue acreditado como programa de calidad por el CNA con una vigencia de 4 años.

4. Nuevos Rankings ubican a la Universidad dentro de las diez primeras del país. Dos nuevos Rankings que clasifican a las Universidades colombianas mantienen la Universidad en lugares de privilegio;

Ellos son:

U- Sapiens, un grupo de Investigación Colombiano, ubica la Universidad Tecnológica de Pereira, en el noveno lugar en Colombia y 4ICU (For International Colleges and Universities) de una organización Australiana la ubica en el cuarto lugar.

5. La Universidad superará los 16.000 Estudiantes. Con un total de 14210 faltando los estudiantes de Posgrado, de los Ceres y de articulación, cuya matrícula aún se está consolidando, se iniciaron clases el pasado primero de febrero. Una proyección incluyendo los sectores excluidos nos llevan a que la Universidad superará los 16.000 estudiantes este primer semestre de 2011.

6. Certificada Empresa de Software, acompañada por la Universidad.

En el Laboratorio de Calidad de Software de la Universidad Tecnológica de Pereira, se realizó el acompañamiento a la empresa DAT@CENTER durante siete meses, proceso que culminó con la certificación de calidad de software IT-MARK®. Esta es la primera empresa de Pereira en obtener este tipo de certificación.

El modelo de calidad IT-MARK® es un modelo basado en procesos, desarrollados por el European Software Institute - ESI -que permite a las mipymes de software, lograr importantes beneficios: mejorar el rendimiento del negocio (desde el punto de vista técnico y administrativo), ganar reconocimiento en el mercado de TI, lograr una diferenciación de mercado, por medio de un sello de excelencia, identificar las fortalezas y debilidades, así como oportunidades de mejora. Incluye una hoja de ruta de mejora a través de grados sucesivos que denotan la madurez de la empresa.

El Laboratorio de Calidad de Software, realizó esta actividad gracias al apoyo de la Red ALMA MATER, miembro del ESI Center Colombia. Durante este proceso se han desarrollado una serie de actividades que permitieron el establecimiento y fortalecimiento del Laboratorio, entre las cuales se destaca la certificación de tres docentes en el modelo de madurez CMMI, la capacitación de 8 docentes en el modelo de calidad It-Mark y finalmente la certificación de la Empresa Datacenter S.A.

7. La Universidad Administrará nuevo CERES. La Universidad ha sido operadora de todos los CERES de Risaralda con excepción del de Pereira que funciona en Puerto Caldas, próximamente iniciaremos la operación de este último, desde donde entre otros programas ofreceremos la Licenciatura en Pedagogía Infantil para la Madres Comunitarias de Bienestar Familiar, desde un proyecto de profesionalización que esta Institución adelanta para ella. Con el apoyo de la Gobernación de Risaralda y la Alcaldía de Pereira. En esta forma la Universidad quedará operando los Ceres de Quinchia, Pueblo Rico, Santuario, Mistrató con Belén de Umbría como Satélite y Puerto Caldas en Pereira.

8. Informe Financiero.

**APORTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 2011
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA:**

CONCEPTO	APORTE INICIAL	GIROS RECIBIDO	SALDO POR GIRAR
Aportes Funcionamiento	54.627.440.924	3.285.974.810	\$ 51.341.466.113,86
Concurrencia Pasivo Pensional	12.251.196.313	800.411.493	\$ 11.450.784.820,44
Inversión	2.381.193.703	0	\$ 2.381.193.703,14
SUBTOTAL	\$ 69.259.830.940,44	\$ 4.086.386.303,00	\$ 65.173.444.637,44
Rezago vigencia 2010	944.000.295	0	\$ 944.000.294,86
Ampliación Cobertura ICETEX	1.847.071.429	0	\$ 1.847.071.429,00
SUBTOTAL	\$ 2.791.071.723,86	\$ -	\$ 2.791.071.723,86
TOTAL	\$ 72.050.902.664,30	\$ 4.086.386.303,00	\$ 67.964.516.361,30

DESCUENTOS	INICIAL	DESCONTADOS	POR DESCONTAR
Descuento MEN (2% ICFES)	1.413.465.938	83.395.639	\$ 1.330.070.298,72

9. Informe de obras de Planta Física.**1. Sede de Ciencias Clínicas en el Hospital Universitario San Jorge****• Interventoría**

Contrato: No 5486 de 2010
 Contratista: CONSORCIO I-O
 Sandra Milena Álzate González
 Interventoría: Beatriz Eugenia Salazar Carvajal
 Valor contrato: \$ 86.721.600
 Fecha de iniciación: 29 de septiembre de 2010
 Fecha de terminación: 28 de abril de 2011
 Plazo: 7 meses

En la ejecución del contrato se ha realizado el seguimiento exigiendo el cumplimiento de las obligaciones, en especial los tiempos pactados con el hospital.

Fue necesario hacer ajustes a los diseños hidrosanitarios y hacer informes para cumplimiento con entes municipales.

Avance físico 42.6%
Tiempo transcurrido 60%

• **Construcción**

Contrato: No 5489 de 2010
 Contratista: CONACON S.A.
 José Fernando
 Interventoría: CONSORCIO I-O
 Valor contrato: \$ 1.714.151.903
 Fecha de iniciación: 14 de octubre de 2010
 Fecha de terminación: 11 de abril de 2011
 Plazo: 180 días

Se ha realizado la actividad correspondiente al reforzamiento estructural, faltando el reforzamiento en fibra de carbono en el área de observación, lo cual genera un retraso en la obra programada, por falta de una autorización de la secretaría de salud.

En la instalación de cubierta también presenta atraso causado por falta de suministro a tiempo del proveedor, para lo cual se están tomando las medidas del caso.

En general se ha presentado dificultades inherentes al sitio de la obra.

Avance físico 32.6%
Tiempo transcurrido 62%

2. Amoblamiento diferentes espacios de la Universidad.

Contrato No.: 5542 de 2010
 Valor: \$ 106.211.450.00
 Objeto: Suministro de Oficina de Sistema Abierto y almacenamiento
 Interventoría: Victoria Luisa Aristizábal M. y Alba Luz Ramírez Giraldo.
 Contratista: Líneas y Diseños S.A.
 Inicio: 21 de Diciembre de 2010
 Finalización: 16 de Marzo de 2011

Los elementos se encuentran en etapa de fabricación y se realizarán entregas e instalaciones parciales de acuerdo con las prioridades de la Universidad.

Orden de Suministro No. : 195

Valor: \$ 37.040.757.00
 Objeto: Suministro de Sillas
 Interventoría: Victoria Luisa Aristizábal M. y Alba Luz Ramírez Giraldo.
 Contratista: Manufacturas Muñoz S.A.
 Inicio: 22 de Diciembre de 2010
 Finalización: 10 de Febrero de 2011

Los elementos se encuentran en etapa de fabricación, para ser entregados a la universidad en la fecha prevista.

Orden de Suministro No. : 197

Valor: \$ 20.211.500.00
 Objeto: Suministro de Mesas
 Interventoría: Victoria Luisa Aristizabal M. y Alba Luz Ramírez Giraldo.
 Contratista: Clavijo Delgadillo José Pedro - PCD
 Multiformas
 Inicio: 21 de Diciembre de 2010
 Finalización: 18 de Febrero de 2011

Los elementos se encuentran en etapa de fabricación y se realizarán entregas e instalaciones parciales de acuerdo con las prioridades de la Universidad.

3. Obras de adecuación accesibilidad al medio físico, implementación primera etapa proyecto campus.

Contrato No.: 5521 de 2010
 Valor: \$ 36.707.722.00
 Objeto: Obras de adecuación accesibilidad al medio físico – implementación primera etapa proyecto campus
 Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo.
 Contratista: Nelson Idárraga Sánchez
 Inicio: 13 de Diciembre de 2010
 Ampliación de plazo: 20 días
 Nueva fecha de terminación: 16 de Febrero de 2011

Fueron ejecutados andenes en la zona de Bienestar Universitario y la Facultad de Ciencias Ambientales, la obra se encuentra ejecutada en un 60%, se encuentran en fabricación los pasamanos en acero inoxidable para instalar en diferentes sitios de la universidad, donde se considera puede existir riesgo de accidentalidad para los peatones, igualmente para beneficio de las personas con discapacidad.

4. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

- **Interventoría**

Contrato: 5437 de 2010
 Valor: \$ 58.893.200
 Objeto: Interventoría técnica económica y financiera a los diseños Arquitectónicos y de ingeniería del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
 Contratista: CONSULTEC LTDA
 Fecha Inicio: Agosto 9 de 2010
 Fecha Finalización: Enero 5 de 2011

- **Diseño**

Contrato:	5433 de 2010
Valor:	\$ 321.459.200
Objeto:	Diseños Arquitectónicos y de ingeniería del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Contratista:	Augusto Acuña Arango
Interventoría:	CONSULTEC LTDA.
Fecha Inicio:	Agosto 9 de 2010
Fecha Finalización:	Diciembre 21 de 2010
Fecha de suspensión:	15 de diciembre de 2010
Nueva fecha de terminación:	22 de febrero de 2011

El contrato se encuentra suspendido desde el 15 de diciembre. Se determinó diseñar dentro de las edificaciones que conforman el proyecto, los laboratorios de Mecánica ubicados en el Galpón, con el fin de dar respuesta a las recomendaciones dadas por los estudios de vulnerabilidad sísmica.

En tal sentido, se debió suspender el contrato entre tanto la universidad entregara toda la información pertinente, la cual debe ser suministrada directamente por la Facultad de Ingeniería Mecánica y la Escuela de Tecnología Mecánica en cabeza de cada uno de los coordinadores de laboratorio, con los cuales la Oficina de Planeación ha trabajado en el programa de necesidades, funcionalidad y requerimientos de los espacios.

Fecha prevista de reiniciación 17 de febrero de 2011.

5. Diseños urbanísticos y de detalle de porterías

Contrato:	5543 de 2010
Contratista:	Vélez Uribe ingeniería S.A
Interventoría:	Beatriz Eugenia Salazar Carvajal
Valor:	\$56.905.000
Fecha de iniciación:	3 de Enero de 2011
Fecha de Terminación:	4 de Marzo de 2011
Plazo:	60 días

Realizaron el levantamiento topográfico, revisaron el estudio de movilidad y la normatividad vigente con planeación municipal y la curaduría urbana No 1, entidad que solicitó estudios de suelos para la aprobación de la respectiva licencia de construcción, se realizó un inventario de los estudios existentes y se espera una cotización por parte del contratista para realizar los estudios faltantes.

Para realizar los estudios de suelos será necesario contar con un tiempo adicional.

De acuerdo con el cronograma presentado a la fecha se debería tener el 20% de avance, por lo que se presenta un ligero atraso que será recuperado en la etapa de anteproyecto.

Avance físico 15%

Tiempo transcurrido 48%

6. Implementación primera etapa separación redes de alcantarillado

- **Interventoría**

Orden de servicios:	No. 1229
Contratista:	Patricia Naranjo Gómez
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor orden:	\$ 10.500.000
Fecha de iniciación:	29 de Septiembre de 2010
Periodo de suspensión:	27 días
Fecha de reinicio:	11 de Noviembre de 2010
Fecha de terminación:	8 de Febrero de 2011

Se está ejecutando en concordancia con la ejecución del contrato

Contrato:	No 5510 de 2010
Contratista:	José Gilberto Criollo Calderón
Interventoría:	Patricia Naranjo Gómez
Valor contrato:	\$ 137.530.425
Fecha de iniciación:	11 de Noviembre de 2010
Acta de modificación No1:	21 de enero de 2011
Ampliación de plazo	0 días
Valor Adición:	\$ 0
Fecha de terminación:	8 de febrero de 2011

Al revisar los niveles de la red de alcantarillado se encontró necesario modificar la profundidad de la tubería para poder permitir el acceso al túnel proyectado dentro del contrato de los diseños arquitectónicos, urbanísticos y de ingeniería de los accesos vehiculares y peatonales al campus universitario; originando un aumento en las cantidades de excavaciones, llenos, retiros y profundidades de cámaras.

Realizado el balance de las cantidades del contrato para lograr lo anterior fue necesario dejar de ejecutar los siguientes tramos de separación de aguas lluvias:

1. Taller de ebanistería en una longitud de 29 M
2. Edificio administrativo en una longitud de 36 M.
3. Edificio de Sistemas en una longitud de 10 M.
4. Edificio de Mecánica, tramo inicial en una longitud de 27 M.

Debido a lo anterior se está tramitando una ampliación de plazo de 15 días.

Actualmente se está trabajando sobre los frentes de trabajo de Biblioteca, Química, Eléctrica y de Mecánica a Deportes.

Ha transcurrido el 93%

Ejecución física del 86%

7. Sede administrativa Jardín Botánico

- **Interventoría**

Contrato:	5515 de 2010
Contratista:	Juan Carlos Martínez
Interventoría:	Beatriz Eugenia Salazar Carvajal
Valor:	\$24.880.000
Fecha de iniciación:	23 de diciembre de 2010
Fecha de Terminación:	3 de Mayo de 2011
Plazo:	131 días

Se realizó gestión para evitar demolición de placa de contrapiso, y se está pactando precio adicional, se estudiará la posibilidad de balancear el contrato de tal forma que se ejecute con el valor inicialmente presupuestado.

Tiempo transcurrido 30%

- **Construcción**

Contrato:	5522 de 2010
Contratista:	Carlos Julio de Salvador
Interventoría:	Juan Carlos Martínez
Valor contrato:	\$ 296.797.348
Fecha de iniciación:	23 de diciembre de 2010
Fecha de Terminación:	3 de Mayo de 2011
Plazo:	131 días

Se encuentran en ejecución la cimentación, el avance físico es de 10% aproximadamente, está de acuerdo con el cronograma planteado.

Tiempo transcurrido 30%

- **Adecuaciones de redes e instalaciones eléctricas del Jardín Botánico y Vicerrectoría de investigaciones.**

Contrato entre proyectos:	01-008 de 2010
Contratista:	CRIE
Interventoría:	Cesar agosto Cortes Garzón
Valor orden:	\$ 81.378.737
Fecha de iniciación:	12 de Noviembre de 2010
Fecha de Finalización:	12 de Marzo de 2011

Los recursos correspondientes a las adecuaciones de Jardín Botánico se empezarán a ejecutar a mediados de febrero de 2011 cuando se haya realizado un avance en la obra civil.

Las adecuaciones de Vicerrectoría de Investigaciones se empezarán a ejecutar en el mes de diciembre de 2010 y el restante se terminará una vez hayan instalado el amueblamiento.

8. Estudios y diseños acústicos y técnicos del auditorio de la facultad de bellas artes y humanidades de la Universidad Tecnológica de Pereira

Orden de servicios: 1243 de 2010
 Contratista: Acústica, Diseño y Tecnología LTDA
 Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
 Valor orden: \$ 40.745.000
 Fecha de iniciación: 12 de octubre de 2010
 Fecha de Finalización: 10 de enero de 2011

La empresa contratista realizo la entrega correspondiente el 10 de enero, en la actualidad está realizando las correcciones observadas en la revisión. El presupuesto estimado se distribuye de la siguiente manera.

Acabados \$ 520 millones de pesos
 Equipos de sonido Principal 59 mil dólares
 Sistema de sonido Digital y video 20 mil dólares
 Sistema de iluminación artística y control 170 mil dólares

9. Adecuaciones eléctricas y automatización de iluminación, acueducto y control de variables físicas del edificio administrativo

Contrato: 5512 de 2010
 Contratista: COTEL S.A.
 Interventoría: César Augusto Cortés Garzón
 Valor: \$ 282.111.713
 Fecha de iniciación: 19 de diciembre de 2010
 Fecha de terminación inicial: 1 de mayo de 2011
 Reiniciación prevista: 24 de febrero de 2011
 Nueva fecha de terminación: 5 de Julio de 2011

Se firmó acta de suspensión del contrato el día 22 de diciembre lo anterior debido al cierre de fin de año de los proveedores de material y a la importación de los equipos de automatización, aún persisten las dificultades con la importación por lo que el reinicio del contrato se prevé para el 24 de Febrero.

10. Adecuaciones de redes e instalaciones eléctricas del Jardín Botánico y Vicerrectoría de investigaciones.

Contrato entre Proyectos: 01-008 de 2010
 Valor orden: \$ 81.378.737
 Contratista: CRIE
 Fecha de iniciación: 12 de Noviembre de 2010
 Fecha de terminación: 12 de Marzo de 2011

Se en el mes de diciembre y parte de enero se realizaron las adecuaciones correspondientes a la vicerrectoría de investigaciones; se está en espera de la compra de todo el material eléctrico y de datos por parte de la sección de bienes y suministros para dar inicio a las adecuaciones del jardín botánico.

11. Obras de adecuación accesibilidad al medio físico, implementación primera etapa proyecto campus.

Contrato: No. 5521 de 2010
Contratista: Nelson Idárraga Sánchez.
Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo
Valor contrato: \$ 36.707.722

Se encuentra en proceso de legalización, las obras se iniciaron el 13 de diciembre de 2010.

12. Rehabilitación cubierta del auditorio de Bellas Artes y Humanidades.

Licitación No: 6 de 2011
Interventoría: Gloria Grajales López
Apertura de licitación: 27 de enero de 2011
Cierre de licitación: 11 de Febrero de 2011
Disponibilidad Presupuestal: \$251.000.000

De acuerdo con el estudio realizado en el mes de diciembre, se deben reforzar las cerchas y las correas, e impermeabilizar la cubierta evitando el paso del agua que está causando gran deterioro.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector

Agrega a su informe los detalles de la derogatoria de Pines y advierte que en el punto de pensiones hay un problema pues la solución concertada con el MEN y el Ministerio de Hacienda se cayó. Ello nos obliga a tomar decisiones y por ello se presenta un proyecto de acuerdo para manejar la situación mientras tengamos esa capacidad hasta que se soluciona definitivamente.

Agrega el rector que sobre el proyecto de reforma a la Ley 30 para el financiamiento no ha salido del Gobierno y hay preocupación con la solución del problema de financiamiento y los rectores enviarán carta al Señor Presidente de la República para separar el tema del financiamiento del proyecto general de la Ley 30.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que en el tema de financiamiento quiere saber en términos porcentuales a qué afectación llega un nuestro caso.

El Vicerrector Administrativo dice que el impacto total sería de 600 millones para todas las universidades, en el caso de nuestra Universidad sería del 3% por efecto del decreto 1279 de 2002, más el porcentaje que demandaría

compensar la canasta universitaria y el porcentaje de inversión para llevar la infraestructura a física a las normas de sismo resistencia actuales. Con relación solo al decreto 1279 y al diferencial por normatividad de prestaciones sociales para transitorios u ocasionales docentes y administrativos el gobierno Nacional le debería a la UTP 33 mil millones de pesos.

De otro lado el rector explica que por ley hay que tenerles intérpretes a los estudiantes no oyentes y tenemos 10 estudiantes e incluso uno ya graduado y en este tema tenemos dificultad porque uno de los intérpretes fue asumiendo el control de los intérpretes y se fijó un salario desproporcionado en perjuicio de los demás intérpretes.

Ante este problema una asociación presentó propuesta de acompañamiento integral a esta población y pidió que se despida al anterior y contrate directamente a los intérpretes sin la asociación.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que contraten directamente a los intérpretes y darles tiempo para que se organicen.

4. Informe plan a seguir Estudios de vulnerabilidad

Se aplaza mientras alistan la presentación

5. Informe celebración 50 años

El Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión explica las actividades ya realizadas y cuenta detalladamente las actividades programadas antes, durante y después del 1º de marzo que es el día central de la celebración (Pedirle la presentación al Vice Investigaciones)

La Presidente propone que se hable en los conversatorios no sólo del pasado sino también la prospectiva de los próximos 50 años.

La Dra. María Consuelo Miranda Arias dice que hará llegar ajustes y precisiones sobre las actividades de los egresados y sugiere que se haga reconocimiento a los autores del himno de la UTP letra y música.

El Dr. Diego Marulanda Montes sugiere que se haga un libro que recoja el estado actual de la universidad en sus 50 años.

El Representante de los Estudiantes dice que no hay representación de los estudiantes en estos comités y se les vinculará. Dice que los estudiantes tienen unas propuestas y se mirará cómo se insertan en la programación.

El Dr. José Jairo Melo Escobar propone que se haga también ofrenda a los exrectores fallecidos y pregunta ¿por qué se inician las celebraciones con el día del periodista, cual es la conexión?

El rector le aclara que había una rueda de prensa para difundir la programación de los 50 años y como estrategia de vinculación a todos los medios hacen la celebración del día del periodista y hacen el lanzamiento de los 50 años allí.

El Dr. José Jairo Melo Escobar propone que se haga reconocimiento a todos los egresados de la primera promoción.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que siempre le dio buen resultado con los medios ponerlos a competir e informa que se comprometió con el grupo de danzas de la UTP para que el 21 de julio, hagan presentación en Guatemala, se mirarán posibilidades de comunicación pues hay agenda previa para Francia.

4. Informe plan a seguir Estudios de vulnerabilidad

La oficina de Planeación hace la [presentación de la propuesta](#).

El rector agrega que con esto se busca impedir traumatismos al funcionamiento de la universidad porque en un primer momento se pensó en cerrar de inmediato y cree que se está haciendo todo lo que se puede hacer administrativamente porque el sitio de mayor concentración de personas es el restaurante. Hay que hacer gestiones para los recursos requeridos y piensa hacerlo ante el Gobierno Nacional.

El Consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita dice que porque no se hace una restructuración total del área que es el mejor espacio de la Universidad.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que el galpón fue provisional y no hay nada más definitivo que lo provisional y le parece muy bien la idea del consejero Sinisterra y sugiere que se estudien alternativas incluso como la arquitectura textil.

El Dr. José Jairo Melo Escobar dice que quiere conocer el soporte para las decisiones que se están tomando y si los consultores conocen lo que se está proponiendo.

El rector dice que los consultores son los más prestigiosos en el país en la materia pero no asumen compromisos por su diagnóstico porque lo que aconsejan es tomar las previsiones de rigor.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que el Consejo Superior y la administración están trabajando en el tema haciendo lo que se puede hacer para evitar un posible insuceso.

La Dra. Maria Consuelo Miranda Arias dice que es pertinente la ampliación de la cafetería de Bellas Artes y propone que se haga lo propio en el bloque L y dice que los baños de este bloque también exigen intervención como muestra elemental de respeto.

La Presidente dice que es importante el plan de comunicaciones y también hacer la prevención de desastres.

El Dr. Diego Marulanda Montes pide que se haga de inmediato lo de la Intervención en el Galpón la alternativa que sea para evacuar a los estudiantes.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía precisa que eso es delicado y hay que examinar urgentemente las alternativas.

El Consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita pide que le den plazo para presentar a los estudiantes este tema.

El rector informa que en el punto de proyectos de Acuerdo hay propuestas para enfrentar la situación.

6. Informe comisión reglamentación al otorgamiento de Comisiones de Estudios y Disminuciones de Docencia Directa

El Dr. William Ardila Urueña dice que es un proyecto que se está trabajando y que se está recogiendo toda la información y en la próxima sesión presentará informe.

7. Proyectos de Acuerdo

- **Por medio del cual se aclara un procedimiento para la evaluación y asignación de puntos de la productividad establecida en el Decreto 1279 del 19 de junio de 2002.**

Se explica el proyecto el Dr. José Jairo Melo Escobar pregunta si el Gobierno Nacional va a revisar o no el Decreto 1279 y se informa que esto está todavía en estudio.

Se aprueba el proyecto tal como fue presentado.

- **Por medio del cual se crea la Oficina Jurídica y se dictan otras disposiciones**

El secretario lo explica el Dr. José Jairo Melo Escobar pregunta cuántos funcionarios va a tener y de que jerarquía.

El Rector dice que ha sido bastante austero en materia de planta de personal entonces el sistema de calidad mirará los funcionarios y su jerarquía.

Siendo sometido a consideración se aprueba el proyecto por unanimidad.

- **Por medio del cual se adiciona un inciso al literal G del Artículo 14 del Estatuto General**

El secretario explica el proyecto y luego de discutirlo fue negado en consideración a que este asunto lo podrá manejar el rector mediante resolución.

- **Por medio del cual se adiciona el Artículo 178 del Reglamento Estudiantil**

El rector pide se aplace.

El Dr. Diego Marulanda Montes dice que es un problema cultural de Colombia la reacción hacia la competencia de inglés y las deficiencias de formación y aplaude toda iniciativa que haga más rigurosa la exigencia en lugar de flexibilizarlo más.

La presidente dice que es meta importante en el país el tema del bilingüismo y por ello hay que hacer cada vez más esfuerzos en esta dirección.

Se niega el proyecto por unanimidad.

- **Por medio del cual se suprimen unos cargos de la planta de personal de la Universidad**

El rector explica que estos cargos son los de servicios generales, aseo y vigilancia que se han jubilado y que nunca se han reemplazado porque se acude a tercerización.

El sindicato pide que se cumpla la convención y exigen el nombramiento y se les ha explicado que la política es no nombrarlos y pide el acto administrativo de supresión por lo cual se trae el proyecto para continuar con empresas especializadas en esos temas.

El Consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita dice que no está de acuerdo con este proyecto y cree que debieron nombrarse estos cargos.

La delegada del Gobernador afirma que esta es una clara tendencia del Estado colombiano y que en el Departamento también se aplica esta directriz y más cuando en el presente caso no se está perjudicando a trabajador alguno.

El Dr. Diego Marulanda Montes dice que el tema es identificar y trabajar cada vez mejor en lo misional, por ello está de acuerdo en dejar a terceros lo que hacen bien, también por no estar vulnerando a persona alguna.

Siendo sometido a consideración se aprueba por un voto en contra y cinco votos a favor.

- **Por medio del cual se adiciona el estatuto de contratación de la Universidad Tecnológica de Pereira**

El rector recuerda que el Director de la Oficina de Planeación alcanzó a mencionar la urgencia de adelantar las intervenciones en las edificaciones y por ello se propone la fórmula que este acuerdo propone. De hecho, agrega que en concreto, ya pediría autorizaciones especiales para la contratación necesaria para la intervención del galpón.

Siendo sometido a consideración se aprueba el acuerdo y la autorización especial a que el mismo se refiere en cuanto a las intervenciones urgentes derivadas del estudio de vulnerabilidad, comenzando con las obras asociadas a la intervención en el Galpón.

- **Por medio del cual se hacen unas modificaciones al presupuesto**

El Vicerrector Administrativo explica el acuerdo y la presidente hace correcciones de forma que se aplican al Acuerdo el cual es aprobado por unanimidad.

- **Por medio del cual se hace una adición presupuestal**

El Vicerrector Administrativo lo explica y es aprobado por unanimidad.

8. Solicitud Prorroga Comisión de Estudio

- **Melvin Aroldo Duran Rincón, Facultad de Tecnología**

El Vicerrector Académico explica que el profesor necesita cinco meses más para terminar y se aprobó en la sesión pasada pero se pidió justificación.

Siendo sometido a consideración se aprueba.

9. Solicitud de año Sabático

- **Ernesto Prieto Sanabria, Facultad de Ciencias Básicas**

El Vicerrector Académico dice que él pidió en la sesión pasada plazo para examinar el caso y si tuvo o no comisión de estudios y lee la carta que el profesor le envió. (Se anexa al acta)

El Dr. José Jairo Melo Escobar recuerda que el sabático es para hacer una investigación muy especial que no se puede realizar acá, considera también los equilibrios del caso pero cinco años en comisión de estudios y un año más, no lo considera justo. Recomienda que por la Vicerrectoría de Investigaciones se estudie la manera de apoyar el proyecto con alguna alternativa.

Siendo sometida a consideración se niega por seis votos en contra.

10. Propositiones y Asuntos Varios

El Consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita presenta el proyecto de acuerdo sobre jornadas especiales fijando estímulos; aclara que este proyecto cuenta con el aval del señor rector por cuanto es de gasto.

El rector dice que el consejero le ha insistido mucho sobre este aspecto y con él otros sectores han insistido en este punto, la rectoría la avala pues las condiciones actuales permiten dar este paso.

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

La delegada del Gobernador dice que hay que mirar estrategias para el ingreso de estudiante de los municipios no certificados.

El rector le recuerda que hay circunscripción especial para municipios y cree que allí ya se han logrado equilibrios, lo que la universidad podría hacer sería incrementar los cupos por municipios pero eso habría que pensarlo por las dificultades.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que no se puede hacer esto porque eso lesionaría a la mayoría y Pereira y Dosquebradas también son Risaralda.

El Dr. José Jairo Melo Escobar pregunta por la deserción de estos ingresos especiales y se le informa que por el programa de Risaralda Profesional y los esfuerzos de la propia Universidad la deserción va disminuyendo.

La Presidente hace la invitación a que la UTP acompañe con estudiantes, servicio social apadrinando una escuela y a nivel personal con la campaña del Kit Escolar de Colombia Humanitaria.

Siendo las 11:30 horas se levanta la sesión.

EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario